

MINISTERIO DE COMERCIO

Orden de 7 de octubre de 1970 sobre readmisión al servicio del Estado en el Cuerpo de Funcionarios del Instituto Español de Oceanografía de doña Gimena Quirós Fernández-Tello.

PAGINA

17159

Orden de 16 de octubre de 1970 por la que se concede a «Bianchi, S. A.», el régimen de reposición con franquicia arancelaria para la importación de diversas materias primas por exportaciones previamente realizadas de condensadores de poliéster.

17175

Orden de 10 de octubre de 1970 por la que se amplía el régimen de reposición con franquicia arancelaria concedido a «Sapena, S. L.», por Orden de 16 de octubre de 1967, en el sentido de figurar también como mercancías de importación pieles de caprino y de ovinos por exportaciones previamente realizadas de calzado de señora.

17176

Orden de 10 de octubre de 1970 por la que se concede a «Sociedad Anónima Cros» el régimen de reposición con franquicia arancelaria para la importación de hidróxido de aluminio (alúmina hidratada) por exportaciones previamente realizadas de sulfato de aluminio.

17176

CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO

Resolución del Tribunal de oposiciones a Letrados del Consejo Nacional del Movimiento por la que se

convoca a los señores admitidos para la realización del primer ejercicio de dichas oposiciones.

PAGINA

17162

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Sección, vacante en la plantilla de la Corporación.

17162

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe relación de concursantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión de dos plazas de Jefe de Negociado de la misma.

17162

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

17163

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia oposición en turno libre para cubrir en propiedad dos plazas de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa.

17163

Resolución del Ayuntamiento de Sardanyola referente a la convocatoria para cubrir vacantes de empleados de esta Corporación.

17163

Resolución del Tribunal de oposiciones a plazas de la Escala Técnica Administrativa de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace público el resultado del sorteo determinante del orden de actuación de los opositores.

17163

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ORDEN de 23 de septiembre de 1970 por la que se establece la estructura orgánica de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y se modifican las de las Direcciones de Organizaciones Políticas Internacionales y de Cifra en el mismo Departamento.

Excelentísimo señor:

Reorganizado el Ministerio de Asuntos Exteriores por Decreto número 3791/1970 de 20 de febrero, la estructuración de la Asesoría Jurídica Internacional, dependiendo directamente del Ministro de Asuntos Exteriores, quedó en el mismo pendiente de desarrollo.

El volumen de trabajo y la complejidad de sus funciones aconsejan establecer desde ahora las unidades que integren su estructura orgánica, sin perjuicio de que más adelante pueda dictarse las normas que se consideren pertinentes respecto a su funcionamiento y competencias.

Por otra parte, la experiencia obtenida desde la publicación del mencionado Decreto aconseja asimismo la modificación con carácter ineludible de la actual estructura de la Dirección de Organizaciones Políticas Internacional y de la Dirección de Cifra.

En virtud de cuanto antecede, obtenida la aprobación de la Presidencia del Gobierno, de acuerdo con el artículo 130.2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se establecen las siguientes modificaciones:

1. La Asesoría Jurídica Internacional, con un nivel orgánico de Sección, quedará integrada por dos Asesorías, con el rango orgánico de Negociado.

2. La Dirección de Organizaciones Políticas Internacionales quedará estructurada de la siguiente forma:

Negociado 1.º: Jefatura de Naciones Unidas.
Negociado 2.º: Jefatura de Conferencias y Acuerdos Políticos Internacionales.

Negociado 3.º: Jefaturas de Pactos Militares y Desarme.

3. La Dirección de Cifra quedará estructurada de la siguiente forma:

Negociado 1.º: Jefatura de Despacho y Criptografía.

Negociado 2.º: Jefatura de Códigos y Claves.

Negociado 3.º: Jefatura de Guardia.

Negociado 4.º: Jefatura de Guardia.

Negociado 5.º: Jefatura de Guardia.

Negociado 6.º: Jefatura de Guardia.

Esta Orden entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1970.

LOPEZ-BRAVO

Excmo. Sr. Subsecretario de Asuntos Exteriores.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 19 de octubre de 1970 por la que se dictan normas para la regulación de los precios de los Centros docentes no gratuitos.

Ilustrísimo señor:

La vigente Ley General de Educación establece el marco normativo de una moderna reforma educativa que permita incorporar técnicas y principios pedagógicos idóneos, en tanto que,